28/10/2023

ECONOMIST&JURIST

Susana Santos

Técnica de proyectos Fundación Mutualidad Abogacía.

Igualdad y diversidad: claves en la industria de la abogacía

Entendemos el talento como la disposición, o habilidad innata, de un individuo para ejercer una ocupación, o para desempeñar una tarea. Por tanto, talento tenemos todos y todas, pero **no siempre resulta sencillo identificar y potenciar** el propio, y menos aún, reconocerlo en los otros.

El filósofo José Antonio Marina señala, en su obra La Educación del Talento (2010), que cuando hablamos de talento lo hacemos de la inteligencia en acción, triunfante, pero también, de la **capacidad para elegir bien las metas y movilizar nuestros recursos** para alcanzarlas. Es precisamente esta conjunción entre habilidad y trabajo, la clave para la consecución del éxito. **Un talento sin esfuerzo no se traduce en resultados favorables**, de la misma manera que no lo hace un talento sin contexto, esto es, sin un entorno lo suficientemente favorable para su desarrollo y expresión.

Esto nos lleva necesariamente a la reflexión de si el sector legal está propiciando suficientemente la igualdad de oportunidades en el ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |